Bogotá, 04 Julio de 2023
Recibido 04/06/2023
2647- ingrid p

CUENTA DE COBRO N° 01

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

ANDRES DAVID CASTRO RODRIGUEZ
CC 1.077.085.397 de Tocancipá

Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 824 de 2023, comprendido entre el 21/06/2023 al 30/06/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio Gachancipá.

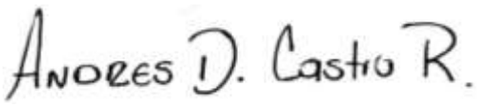
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 416-588585-54 del Banco Bancolombia.

UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($1.248.369) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



ANDRES DAVID CASTRO RODRIGUEZ
CC 1.077.085.397 de Tocancipá
No responsable de IVA
Dirección: Carrera 1 # 7 - 11
Municipio: Gachancipá Cundinamarca
Teléfono: 3118517570
Email: andresdcastro1991@gmail.com

INDEPORTES

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.824 DE 2023	
N° de contrato:	824 - 2023
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMETAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	ANDRÉS DAVID CASTRO RODRÍGUEZ
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR PROVINCIAL PARA LOS PROGRAMAS DE DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.
Valor:	DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTI CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($18.725.535) M/CTE
Plazo:	CINCO (05) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.

El 21 de junio de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C. se reunieron ANDRES DAVID CASTRO RODRÍGUEZ, identificado(a) civilmente con cédula de ciudadanía N° 1.077.085.397 y JOSE LUIS PRADA HERNANDEZ en calidad de Técnico operativo, del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como supervisor del contrato No. 824 de 2023, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción de la presente acta.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al contrato.

Registro Presupuestal	RES-2023002338	Fecha de expedición: 21/06/2023
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S. A.	Fecha de cobertura: 21/06/2023
Póliza de garantías	Aseguradora solidaria de Colombia – Póliza No. 360-47-994000027461	Fecha de Aprobación: 21/06/2023

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 21 de junio de 2023.

JOSE LUIS PRADA HERNANDEZ Supervisor	Andres D. Castro R. **ANDRES DAVID CASTRO RODRÍGUEZ** Contratista

Certificado
Bancario

Jueves, 1 de junio de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANDRES DAVID CASTRO RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1077085397, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	41658858854	2018/04/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia